

## INFORME MONITOREO CALIDAD DEL AIRE FHVL

En el marco de la transparencia que estamos impulsando en cada uno de nuestros procesos, como Empresa Nacional de Minería (ENAMI) queremos dar inicio a una comunicación periódica con la prensa de la región de Atacama, que busca dar cuenta de la operación de la fundición Hernán Videla Lira en lo que respecta a los promedios horarios registrados por su Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire.

En términos horarios, la operación de la fundición de ENAMI debe cumplir con la actualización de la Norma Primaria de Calidad del Aire de Dióxido de Azufre (DS 104), que regula valores máximos horarios y que estipula que las alertas preventivas ambientales se emitirán en el rango de 500 y 649 microgramos normal metro cúbico de anhídrido sulfuroso o dióxido de azufre ( $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ ).

En esta ocasión, queremos compartirles los resultados obtenidos entre el 8 y 21 de mayo de 2020.

Durante el periodo en análisis, la mayor cifra registrada fue el promedio horario de las 10:00 am del 8 de mayo, que se situó en 498  $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$  en la estación de monitoreo de Tierra Amarilla. Cifra que está por debajo del nivel preventivo establecido por la Norma Primaria de Calidad del Aire.

Asimismo, de los 1.326 promedios horarios obtenidos por las cinco estaciones de monitoreo emplazadas a lo largo del Valle de Copiapó -entre el 8 y 21 de mayo- tuvieron un promedio de 12,7  $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ . Por su parte el 94,5% se situó entre los 0 y 50  $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ , mientras que el 3,24% osciló entre los 51 y 100  $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$  y 1,96% entre 101 y 302  $\mu\text{g}/\text{m}^2\text{N}$ . En tanto, el 0,22% estuvo sobre los 302  $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$  y siempre dentro de los rangos permitidos.

Durante el transcurso del año, la estatal ha registrado un promedio de 6,93  $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ . Por su parte el 83,7% se situó por debajo de dicho promedio; el 14,07% del tiempo ha oscilado entre 6,93 y 50  $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ ; 1,27% entre 51 y 100  $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$  y 0,85% entre 101 y 302  $\mu\text{g}/\text{m}^3\text{N}$ . En este período se han generado cinco horas sobre el nivel de alerta preventiva, generándose las comunicaciones correspondientes a la población de acuerdo con lo estipulado por la normativa.

Finalmente, les recordamos que el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire, compuesto por las estaciones ubicadas en Tierra Amarilla, Paipote, San Fernando, Los Volcanes y Copiapó, es de acceso público, y además de ser permanentemente revisado por el Ministerio de Minería, también puede ser revisado en <https://indicadores.enami.cl/semaforo>.